

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
AÑO 2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre de 2009 de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito y Público integrada así:

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISION**

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA	ALVARO ARGOTE MUÑOZ
JAIME CAICEDO TURRIAGO	ANDRES CAMACHO CASADO
JORGE DURAN SILVA	CARLOS ORLANDO FERREIRA P.
GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA	HIPOLITO MORENO GUTIERREZ
NELLY PATRICIA MOSQUERA M.	SEGUNDO CELIO NIEVES H.
ORLANDO PARADA DIAZ	CARLOS PEREZ PARRA.
ATI QUIGUA IZQUIERDO	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ	

**MESA DIRECTIVA**

<b>H.C. ANDRES CAMACHO CASADO</b> Presidente	<b>H.C. CARLOS ORLANDO FERREIRA P.</b> Primer Vicepresidente.
<b>H.C. ATI QUIGUA IZQUIERDO</b> Segunda Vicepresidenta.	<b>NESTOR LEONARDO RICO RICO</b> Subsecretario de Despacho

**FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISION**

LUZ MARINA ACEVEDO CUBIDES  
CLAUDIA CONSUELO ALFONSO ROJAS  
OSWALDO JAIRO ARIAS MARROQUIN  
WILLIAM DARIO AVILA DIAZ  
ABEL CRUZ ROMERO  
JOSE BENJAMIN GUTIERREZ

“UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”  
[www.concejodebogota.gov.co](http://www.concejodebogota.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

JOSE ALBERTO MONCADA HERNANDEZ  
CLAUDIA MARGARITA NIÑO SANCHEZ  
FRANCY ELENA PEREZ HERNANDEZ  
SANDRA PATRICIA PEREZ PALACIO  
HENRY JAVIER QUINTERO CRUZ  
ANDRES LEONARDO TRUJILLO DELGADILLO

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos a saber:

- 1- Sesiones realizadas
  - 1.1- Sesiones Realizadas discriminadas según su desarrollo
  - 1.2- Convocatoria a Sesiones a Honorables Concejales
  - 1.3- Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares Anexo No. 1
  - 1.4- Expedición de certificaciones de asistencia honorables concejales.
- 2- Gestión normativa (Proyectos de acuerdo)
  - 2.1- Tramite de los proyectos de acuerdo
  - 2.2- Relación de proyectos de acuerdo aprobados año 2009 Anexo No. 2
  - 2.3- Comisiones accidentales Gestión Normativa.
- 3- Control Político
  - 3.1- Tramite de las Proposiciones.
  - 3.2- Relación de proposiciones debatidas Anexo No.3
  - 3.3- Realización de Foros.
  - 3.4- Comisiones accidentales de control político.
- 4- Derechos de Petición
- 5- Actas sucintas Anexo No.4
- 6- Indicadores de gestión de eficiencia, eficacia y efectividad Anexo No. 5
  - 6.1 Indicadores de gestión orientada a producto y objetivo Anexo No. 6
- 7- Relación de sesiones año 2009 Anexo No.7
  - 7.1- Relación de proposiciones año 2009 Anexo No. 8
  - 7.2- Relación proyectos de acuerdo año 2009 Anexo No. 9
- 8- Seguimiento plan de acción año 2009.



**1. SESIONES REALIZADAS**

Durante el año 2009 se programaron 75 sesiones en la Comisión Tercera de Presupuesto y se realizaron 75, las cuales presentan la siguiente distribución:

**SESIONES REALIZADAS AÑO 2009:**

MES	DIAS DE SESIÓN														TOTAL
Enero	15	18	21	27											4
Febrero	4	9	11	16	19	25									6
Marzo	5	10	11	24	26										5
Abril	1	17	20	26											4
Mayo	11	13	16	17	22	28									6
Junio	1	3	15												3
Julio	13	17	18	22	25	27	28	29							8
Agosto	10	14	19	21											4
Septiembre	4	7	14	17	22	25	30								7
Octubre	5	21	23	28											4
Noviembre	4	9	10	11	12	13	17	19	23	24	25	26	27	30	14
Diciembre	1	2	4	5	6	13	17	18	19	21					10
<b>TOTAL</b>															<b>75</b>

**NOTA:** El 06 de Diciembre no hubo Quórum.

**1.1 SESIONES REALIZADAS**, discriminadas según su desarrollo, así:

	CONTROL POLITICO	GESTION NORMATIVA	ELECCION MESA DIRECTIVA
Enero	4		
Febrero	5		1
Marzo	2	3	
Abril	4		
Mayo	1	5	
Junio	1	2	
Julio	3	5	
Agosto	2	2	
Septiembre	4	2	1
Octubre	4		
Noviembre	1	13	
Diciembre	1	9	
<b>SESIONES REALIZADAS</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>2</b>
<b>PORCENTAJE PARTICIPACIÓN (No.. SESIONES/TOTAL SESIONES AÑO)</b>	<b>42,67</b>	<b>54,67</b>	<b>2,74</b>



**1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3 del Acuerdo 348 de 2008; se remitieron a los honorables concejales setenta y cinco (75) convocatorias a sesión de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	4	4
Febrero	6	6
Marzo	5	5
Abril	4	4
Mayo	6	6
Junio	3	3
Julio	8	8
Agosto	4	4
Septiembre	7	7
Octubre	4	4
Noviembre	14	14
Diciembre	10	10
TOTAL	75	75

**1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se citaron 541 funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa y 384 invitaciones a entidades y funcionarios distritales,

**Anexo No. 1**

**1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 6 y 7; 26, y 115 del Acuerdo 348 de 2008; (Reglamento interno del concejo de Bogotá D.C.) Se remitieron a la Secretaría General de la Corporación Doce (12) certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales de las sesiones realizadas en el año 2009.



MES DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No. CORDIS	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	741	29 de enero
Febrero	2209	27 de febrero
Marzo	3487	27 de marzo
Abril	4485	29 de abril
Mayo	5950	29 de mayo
Junio	6834	19 de junio
Julio	8190	31 de Julio
Agosto	9419	31 de Agosto
Septiembre	10537	30 de Septiembre
Octubre	11889	30 de Octubre
Noviembre	12986	01 de Diciembre
Diciembre	13619	21 de Diciembre

## 2- GESTION NORMATIVA

En desarrollo de la atribución consagrada en el artículo 3, del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2009, se radicaron en Secretaria General y fueron remitidos a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, sesenta y cuatro (64) proyectos de Acuerdo.

### 2.1 TRAMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO

BANCADAS	TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					PENDITE DEBATE
	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	RETIRADOS	
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	19	2	3	13	3	0
CAMBIO RADICAL	11	5	1	10	0	0
PARTIDO LIBERAL	1	1	0	0	1	0
PARTIDO DE LA U	10	3	2	8	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	2	1	1	1	0	0
PARTIDO MIRA	6	2	0	6	0	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	1	1	1	0	0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	0	0	0	0	0	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0	0	0	0
PARTIDO PACTO	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	10	0	5	4	1	0
MIXTOS	3	0	3	0	0	0
TOTAL	64	15	16	43	5	0



**2.2 RELACION DE PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS AÑO 2009**

**Anexo No. 2**

**2.3 COMISIONES ACCIDENTALES GESTION NORMATIVA**

Atendiendo lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 348 de 2003, el Presidente de la Comisión procedió a conformar en las diferentes sesiones realizadas en el año 2009, dos (2) comisiones accidentales en debates de control político.

FECHA DE SOLICITUD	PROYECTO	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
16 de mayo	153 de 2009 "Por medio del cual se adoptan disposiciones en relación con los estudios de costos que se realizan para establecer la tarifa de transporte público colectivo"	Hs Cs CARLOS VICENTE DE ROUX, SOLEDAD TAMAYO, CARLOS ORLANDO FERREIRA Y GUSTAVO ALONSO PAEZ	26 de mayo	Se realizó una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad que contó con la presencia de los asesores de los concejales miembros de la comisión accidental y con funcionarios de las secretarías distritales de Movilidad y Gobierno, fruto de la cual fue elaborado un articulado que recoge las distintas inquietudes técnicas de los concejales y de la Administración.
1 de junio	201 de 2009 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones en Bogotá D.C."	HC DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA. MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO. JORGE DURAN SILVA. ALVARO ARGOTE MUÑOZ.	30 de junio	solicitar que el proyecto junto con el concepto del Secretario de Hacienda, de la Secretaria de Gobierno y de la Secretaría general de la Alcaldía Mayor, se envíe al Señor Alcalde para que si estima necesario cumplir el mandato de la Ley 1276 de 2009 presente el proyecto de creación de la estampilla o le de su iniciativa al proyecto de acuerdo 201 de 2009

**3 - CONTROL POLITICO (Proposiciones)**

En desarrollo de la atribución consagrada en los artículos 56, 57, 58, 59 y 60 del Acuerdo 348 de 2008, fueron presentadas, aprobadas y trasladadas ciento sesenta y nueve (169) proposiciones, discriminadas mes a mes así:



MES	TOTAL	PROPOSICIONES RADICADAS Y APROBADAS EN LA COMISION	PROPOSICIONES TRASLADADAS A LA COMISION
Enero	15	14	1
Febrero	9	7	2
Marzo	17	16	1
Abril	35	35	0
Mayo	14	12	2
Junio	2	1	1
Julio	20	20	0
Agosto	11	8	3
Septiembre	24	23	1
Octubre	6	6	0
Noviembre	12	12	0
Diciembre	4	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>158</b>	<b>11</b>

### 3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS					
BANCADAS	RADICADAS	PRIORIZADOS	DEBATIDAS	RETIRADAS	TRASLADADAS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	25	8	6		2
CAMBIO RADICAL	36	6	4	6	5
PARTIDO LIBERAL	16	7	2	1	1
PARTIDO DE LA U	40	20	10		6
PARTIDO CONSERVADOR	7	2	3		1
PARTIDO MIRA	19	8	1		5
CONVERGENCIA CIUDADANA	10	3	1		0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	8	4	2		1
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0		0
PARTIDO PACTO	4	3	0		0
TODOS	4	0	4		0
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>61</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>21</b>



**3.2 RELACION DE PROPOSICIONES DEBATIDAS**

**Anexo No.3**

**3.3 REALIZACIÓN DE FOROS**

Sesión Noviembre 25 de 2009

FECHA	TEMA	SITUACION
Nov-25	<b>FORO:</b> CONTINUACION PRESENTACION AL PROYECTO DE ACUERDO 422 DE 2009 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" SECTOR SALUD	INTERVINIERON EL SEÑOR DANIEL MONROY Presidente de Asocisalud, LA SEÑORA MARTHA FONSECA, EL SECRETARIO DE SALUD, LOS Hs Cs INSCRITOS, EL SECRETARIO DE HACIENDA

**3.4 COMISIONES ACCIDENTALES DE CONTROL POLÍTICO**

Atendiendo lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, el Presidente de la Comisión procedió a conformar en las diferentes sesiones realizadas en el año 2009, dos (2) comisiones accidentales en debates de control político.

FECHA DE SOLICITUD	PROPOSICIÓN	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
16 de mayo	083 de 2009 Recursos de los Hospitales Distritales	Hs. Cs. Edward Anibal Arias, Jorge Ernesto Salamanca, Andrés Camacho	30 de junio	Presentación del informe Sept.22 donde la comisión con fundamento en los artículos 37 y 39 del reglamento interno de la corporación elaboró un cuestionario a cada uno de los 22 hospitales de la red para conocer la situación financiera real se estableció que hay una gestión de cartera deficiente y los gastos en medicamentos e insumos es cada vez mayor aumentando el déficit y ocasionando una vida poco sana en la población.



11 de Junio	Análisis del primer informe de evaluación al pico y placa extendido	H.C. Jorge Durán Silva	Recomiendo que el informe sea devuelto al Señor Alcalde para que lo ajuste a cifras reales especialmente en la inversión de entidades como el IDU, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría Distrital de Ambiente. A lo largo de mi informe he demostrado que la Administración maquilló las cifras y manipuló la información suministrada.
-------------	---	------------------------	---

**4- DERECHOS DE PETICION**

Fueron radicados once (11) derechos de petición, por parte de concejales, dirección Administrativa, autoridades distritales, organizaciones sociales, particulares y “Concejo cómo Vamos”, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia.

FECHA DE RADICACIÓN	PETICIONARIO	FECHA DE RESPUESTA	RESPONSABLE
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
16 de marzo	Jorge Roncancio	24 de marzo	Zulay Díaz
17 de abril	Esther Carabalí	28 de abril	Zulay Díaz
4 de mayo	Concejo como vamos	5 de mayo	Javier Quintero
11 de mayo	HC Jorge Duran	15 de mayo	Zulay Díaz
28 de mayo	HC Jorge Duran	2 de junio	Zulay Díaz
07 de Julio	Concejo como vamos	15 de Julio	Javier Quintero
16 de Octubre	Concejo como vamos	30 de Octubre	Javier Quintero

**5- ACTAS SUCINTAS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), la Subsecretaria de Despacho junto con los profesionales de la Comisión, elaboraron en el año 2009, setenta y cinco (75) Actas sucintas, discriminadas así:



Cuarenta y uno (41) de función normativa  
Treinta y dos (32) de control político  
Dos (2) de Elección de Mesa Directiva

**Anexo No. 4**

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 613 de 2006 se realiza el cálculo de los indicadores de gestión establecidos para la Comisión

**6- INDICADORES DE GESTIÓN DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD**

**Anexo No. 5**

**6.1 INDICADOR PRESUPUESTO ORIENTADO A PRODUCTO Y OBJETIVO.**

**Anexo No. 6**

**7- RELACION DE SESIONES AÑO 2009**

**Anexo No. 7**

**7.1 RELACION PROPOSICIONES AÑO 2009**

**Anexo No. 8**

**7.2 RELACION PROYECTOS DE ACUERDO AÑO 2009**

**Anexo No. 9**

**8- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO 2009**

De acuerdo con el Plan de Acción 2009, las actividades que le correspondió desarrollar a la Comisión de Hacienda y Crédito Público según las estrategias contempladas en el mismo (las cuales se relacionan con la misma numeración del Plan de Acción), presentan el siguiente cumplimiento en el presente año 2009:

**Objetivos Especifico:** Hacer más visibles las actividades del Cabildo Distrital.

**Estrategia:** Masificar y socializar hacia el ciudadano (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, Organizaciones - Sociedad Civil) a través de medios electrónicos las actividades desarrolladas por la Corporación.



**Actividades:**

- Se han generado a través de la página Web de la Corporación la información pertinente y útil a la Ciudadanía.
- En la página Web del Concejo se encuentra toda la información de nuestra Comisión, la cual se actualiza a diario.
- La agenda además de enviarse al webmaster es colgada desde la Comisión.
- Existe gran oportunidad de participación por parte de la ciudadanía, ya que tenemos organización y fácil acceso a la página Web.

**Estrategia:** Establecer acciones y programar actividades para la descentralización de la gestión institucional, en beneficio de la comunidad y de la ciudad.

**Actividades:**

- Esta programada la realización de sesiones fuera de la Entidad.

**Estrategia:** Realizar Foros sobre temas de ciudad - región; Ciudad - Nación.

**Actividades:**

- Se realizó un foro el día 25 de Noviembre

**Objetivos Especifico:** Certificación del Sistema de gestión de calidad ISO-9001 y de otros sistemas.

**Estrategia:** Recertificar los procesos y continuar con su calidad.

**Actividades:**

- Se realizo por parte del Ente certificador visita a la Comisión con el fin de conocer como se viene realizando los procesos y procedimientos al interior de la oficina, como conclusión se logro mantener certificado los procesos realizados por el Concejo de la Ciudad.

**Objetivos Especifico:** Adecuación y aplicación de una normatividad acorde con los cambios políticos y sociales.

**Estrategia:** Establecer mecanismos que permitan difundir, socializar y evaluar el nuevo reglamento, sus objetivos, aplicabilidad y alcances, dirigidos a los Honorables Concejales, funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital y ciudadanía en general con miras a su posible modificación si es necesario.



**Actividades:**

- Las sesiones siempre se programan y organizan conforme al Acuerdo 348 de 2008 Reglamento Interno.

**Estrategia:** Fortalecer el Régimen de Bancadas dentro de aplicabilidad del Reglamento Interno.

**Actividades:**

Se realiza constantemente y se actualiza a diario los cuadros de seguimiento tanto de las proposiciones como el de Proyectos de Acuerdo y sus respectivas priorizaciones.

**Objetivos Específico:** Realizar una gestión efectiva para ofrecer la continuidad al Sistema de Control Interno.

**Estrategia:** Consolidación de los Mapas de Riesgo del Concejo de Bogotá y elaboración e implementación del plan de mitigación de los mismos.

**Actividades:**

- Se esta a la espera de la socialización de los mapas de riesgo, para implementar las correspondientes acciones de mejoramiento y programación.

**Estrategia:** Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno.

**Actividades:**

- Se asiste activamente a todas las convocatorias e invitaciones con el fin de tratar temas relacionados con dicha estrategia.
- Se realizan constantemente al interior de la Comisión reuniones con los integrantes de la misma para promover el autocontrol, autogestión y autoevaluación.

**Objetivos Específico:** Fortalecer el Plan de Gestión Documental.

**Estrategia:** Modernizar y fortalecer el proceso de conservación técnica del archivo de gestión de la entidad.

**Actividades:**

- En los diferentes procesos se ha aplicado con disciplina la tabla de retención documental.
- Se mantienen organizado el archivo de gestión conforme se ha establecido.
- El archivo se organiza y se mantiene en concordancia con la tabla de retención documental.
- Se realizó la transferencia adecuada del archivo del año 2008.

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

**NOTA:** El informe de Gestión anual y los anexos se pueden consultar en la red interna de la corporación en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Cordialmente.

**H.C. ANDRES CAMACHO CASADO**  
Presidente

**NÉSTOR LEONARDO RICO RICO**  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Alberto Moncada Hernández  
Profesional Universitario

Revisó: Javier Quintero Cruz  
Auxiliar Administrativo